



Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño

ACUERDO CSJNAA-453 de 2017 LISTA DE ELEGIBLES POR SEDE CONVOCATORIA 4

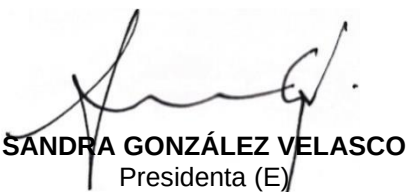
Fecha de publicación: diez (10) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7º del acuerdo número PSAA08-4856 de 2008 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, se publica la lista de candidatos elegibles, en orden descendente de puntaje, de acuerdo a la manifestación de los concursantes por cada sede, para los siguientes cargos:

CÈDULA		SECRETARIO JUZGADO MUNICIPAL NOMINADO- JUZGADO 001 PENAL MUNICIPAL DE IPIALES	PUNTAJE
1	1085273659	RIVAS CAICEDO LILIANA FERNANDA	661,77
2	1085245651	TRUJILLO BENAVIDES DIANA CATALINA	615,78
3	59802243	ROSETO VELASCO YOHANA ELIZABETH	572,37

CÈDULA		SECRETARIO JUZGADO MUNICIPAL NOMINADO- JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN MIGUEL (P)	PUNTAJE
1	59802243	ROSETO VELASCO YOHANA ELIZABETH	572,37
2	18129346	LOPEZ FALLA CARLOS ANDRES	546,50

CÈDULA		SECRETARIO JUZGADO MUNICIPAL NOMINADO- JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DEL VALLE DE GUAMUEZ (P)	PUNTAJE
1	18129346	LOPEZ FALLA CARLOS ANDRES	546,50


SANDRA GONZÁLEZ VELASCO
Presidenta (E)

Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño

SGV/MAEV